

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
"RESOLUCION COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL RECAUDIO CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de marzo del 2016, a las 15:00 pm en el domicilio de la COMPANIA "RECAUDIO CIA LTDA." Ubicada en la ciudad de Quito Dm., Catalina Aldaz y Portugal, se reúnen los socios de la Compañía y por encontrarse presente al 100% de capital social, los accionistas se constituyen en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, según la siguiente lista de asistentes:

| SOCIO | CAPITAL SUSCRITO | CAPITAL PAGADO |
|----------------------------|------------------|----------------|
| Espinosa Garcés Pablo Jose | 399,60 | 399,60 |
| Ortiz Espinosa Cesar | 0,20 | 0,20 |
| Espinosa Cesar Anibal | 0,20 | 0,02 |
| TOTAL | 400,00 | 400,00 |

Constatada la presencia del 100% del capital social y con el quórum reglamentario, se acepta por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA y presidida por el Sra. Flor María Barriga designada Presidente de la Junta y actúa como secretario el Gerente General de la Empresa señor Pablo Espinosa Garcés

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social, suscrito y pagado, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente en sus artículos 119 y 238, así como en el artículo Décimo Séptimo de los Estatutos de la Compañía; los socios resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Socios, a fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura y Aprobación del Informe del Gerente acerca de los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio fiscal 2.015.
- 2.- Lectura y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio económico del año 2015.
- 3.- Destino de las Utilidades.

El orden del día es aceptado por todos los socios, por lo tanto los mismos aceptan la celebración de la Junta General Universal de Socios, y su Presidente la declara instalada a las quince horas con treinta minutos.

A continuación se procede a conocer el primer punto del orden del día:

1.- Lectura y Aprobación del Informe del Gerente acerca de los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio fiscal 2.015.

El Gerente presenta los estados financieros de la compañía y da lectura al informe de gerencia, correspondientes al ejercicio fiscal 2.015 para que los socios los conozcan y analicen detenidamente.

Luego de una breve deliberación el informe es aprobado por la junta de socios y se procede con el segundo punto de orden del día:

2.- Lectura y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio económico del año 2015.

Se procede con la lectura de los Estados Financieros del año 2015 que incluye Estado de Situación General, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio.

Una vez que la Junta General Universal de Socios ha revisado detenidamente los reportes presentados, acuerda aprobarlos por unanimidad y manifiesta unánimemente que no existen observaciones de ninguna clase a los estados financieros presentados, por lo que los aceptan.

3.- Al tratar el punto de las utilidades, los socios sugieren mantener las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2015, luego de asignar el valor correspondiente a la reserva legal, en la cuenta de utilidades pérdidas acumuladas, propuesta que es aceptada por los socios presentes, de forma unánime, nada más que tratar se concede un receso para la redacción del acta respectiva. Reinstalada la sesión se da lectura de la misma aprobándola por unanimidad y sin modificación alguna. Clausurándose la reunión a las diecisiete horas, para constancia de lo cual firman todos los socios asistentes conjuntamente con el suscrito Presidente e infrascrito Secretario.


FLOR MARIA BARRIGA
CC.1707349525
PRESIDENTE


ESPINOSA GARCÉS PABLO JOSÉ
C.C.No.1706649538
SECRETARIO
SOCIO

ESPINOSA GARCÉS ANIBAL
C.C. No. 1706649546
SOCIO

ESPINOSA ORTIZ CESAR
C.C.No. 1700680497
SOCIO